

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por la que se hace pública la formalización del contrato realizado mediante procedimiento abierto, que a continuación se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación Territorial hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada.
  - a) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Granada.
  - b) Número de expediente: 04/2016/44J.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Objeto del contrato: Servicio de transporte del personal laboral adscrito a la Residencia de Tiempo Libre de Pradollano (Monachil-Granada).
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Tramitación: Ordinaria.
4. Formalización.
  - a) Fecha de formalización: 23 de noviembre de 2016.
  - b) Contratista e importe de adjudicación:
    - Empresa adjudicataria: Maresana, S.C.A.
    - Importe de adjudicación: Sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve euros con doce céntimos, IVA excluido (64.999,12 €).

Granada, 30 de diciembre de 2016.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.